

habían recibido; c) el monje Joviniano, ya nombrado, que creía necesaria esta opinión para evitar el docetismo y no atribuir á Jesús un cuerpo puramente fantástico.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 87.

Hier., Adv. Helvid., de perpetua virgin. B. Mariae (Op., II, 205 y sig.); Gennad., De vir. illust., cap. XXXII; Aug., De haer., cap. LXXXIV; Bonosus, Walch, Ketzehist., III, 508 y sig., et De Bonoso haer., Goetting., 1754. Marius Mercator, Append. ad contradict. 12 anathem. Nest. § XV, Op. II, 128, le atribuye el error de Fotino. Sobre él, Conc. Capnan., 391 (Héfélé, II, 49); P. Siricio, Ep. ix (Constant. p. 679 y sig.; Mansi, III, 675); Ambros., Lib. de instit. virgin. et S. Mariae virginit. perpet., 392. El concilio de Arlés, II, cap. XVI, XVII (Héfélé, II, 283), quería que se bautizara á los fotinianos, pero no á los bonosianos. Inocencio I (Ep. XVII ad Ruf., n. 9, p. 825 ed. Const.) dispuso que para volver al ejercicio de su cargo los que hubiesen sido consagrados por Bonoso antes de su condenación se sometieran previamente á penitencia, y que los que lo hubiesen sido despues, no fueran admitidos á la comunión sino como meros legos.

§ 5. Controversias del origenismo.

Amigos y enemigos de Orígenes.

88. Los escritos del sabio Orígenes, objeto de incesante estudio, provocaban grandes debates relativamente á su ortodoxia. Marcelo de Ancira atacó su doctrina mirándola como fuente del arrianismo; Eusebio de Cesárea le defendió; pero como era partidario del arrianismo, su apología sólo sirvió para hacer más sospechoso al célebre alejandrino. Mientras que los arrianos, especialmente los omoiusianos, se escondaban con algunos textos de Orígenes, los grandes doctores, los Padres de la Capadocia sacaban de los escritos de este gran parte de su instrucción; compusieron con el título de *Philocalia* una colección de sus más bellos pasajes. San Atanasio y Didimo le citaban hasta en favor de la creencia de Nicea; San Crisóstomo y San Jerónimo debían á él gran parte de su erudición en exégesis. Hasta fines del cuarto siglo la mayoría de las opiniones eclesiásticas estaba en su favor. Entre los monjes de Egipto había á la sazón dos grandes direcciones intelectuales: unos se dedicaban á los estudios sabios y á la meditación con todo el ardor de que eran capaces, y consultaban en especial los escritos de Orígenes; otros, groseros y sin cultura, concebían las cosas divinas bajo forma sensible y material, y llegaban hasta el extremo de afirmar que Dios estaba revestido de un cuerpo (antropomorfistas); detestaban

á Orígenes tanto más cuanto que sus adversarios sacaban de los escritos de éste las armas con que les combatían. También se asegura que San Pacomio puso á sus discípulos en guardia contra el veneno que se hallaba en los escritos del grande alejandrino.

San Epifanio, obispo de Constanca (Salamina), en la isla de Chipre, desde 367, sumamente venerado por su piedad y su celo en favor de la ortodoxia, estaba unido con los monjes no letrados, pero sin participar de sus errores. Era oriundo de Palestina, y se había formado entre ellos en la vida ascética. Del 373 al 375 compuso su grande obra contra todas las herejías, y en ella hablaba también de la doctrina de Orígenes. Sin embargo, lo que escribió sobre éste no causó grande impresión, y los que eran afectos á Orígenes, como Juan, obispo de Jerusalem (386-417), y Rufino, sacerdote de Aquilea, continuaron leyendo sus escritos y aprovechándose de ellos.

Hacia el 394 un tal Aterbio llegó á Jerusalem entre otros peregrinos; se mostró asombrado por el número de los partidarios de Orígenes, á quien tenía por hereje, y acusó á Rufino de herejía origenista. Esta acusación, desdeñada por Rufino y el obispo Juan, conmovió vivamente á otro sabio, Jerónimo de Stridon en Dalmacia (nació en 381), que residía en el convento de Belen desde el 386, y tenía en mucho su reputación de ortodoxia. Como en otro tiempo había sido panegirista del alejandrino, usó de reserva y fué más discreto en su lenguaje.

Poco tiempo despues San Epifanio fué á Jerusalem, y exigió del obispo Juan la condenación de Orígenes. Juan respondió que tenía por costumbre separar lo verdadero de lo falso en sus escritos, y rehusó entrar en aclaraciones dogmáticas porque dudaba que pudieran llegar ambos á entenderse. San Epifanio predicó contra los origenistas, y Juan contra los antropomorfistas; el primero consentía en condenar á éstos, pero exigía también la condenación de los origenistas. Se fué de allí descontento, dirigiéndose á los monasterios de Belen, en donde confirió el sacerdocio á Pauliniano, hermano de San Jerónimo. Juan se quejaba amargamente de este acto ilegal, y calificaba de ambicioso á Epifanio, cuyo partido fué más adelante sostenido por San Jerónimo y los demás monjes de Belen. Los dos partidos volvieron los ojos á Roma y Alejandria. El Obispo de esta última ciudad, Teófilo (385-412), de carácter inconstante y violento, favorable también á la memoria de su ilustre compatriota, envió en calidad de mediador al sacerdote Isidoro, que participaba de sus opiniones y que era sospechoso á los amigos de Epifanio. En 397, San Jerónimo se reconcilió en el altar con el obispo Juan y con su amigo de la infancia Rufino, mayor que él algunos años. Esta reconciliación, que terminaba, al parecer, felizmente una funesta

discordia, fué principalmente obra de una piadosa dama romana, que tenia por nombre Melania.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 88.

Eust., Adv. Marcell., I, 4 (Migne, t. XXIV, p. 700 y sig.); Athan., De decr. Nic. Syn., cap. XXIII, XXVII; Soer., IV, 26; VI, 7; Soz., VI, 32; Hier., Ep. LXXV, al. XXVI, ad Vigil.; Ep. LXXXV ad Tranq., lib. I ad Pammach. contra Joan.; Hier., cap. VIII (Op. II, 464). Véase en general Huetii Origeniana, Op. Or., ed. De la Rue, t. IV; Tillemont, Mémoires, t. XII, p. 1 y sig.; Doucin, Historia de los movimientos ocurridos en la Iglesia con motivo de Origenes, Paris, 1700; Hier., Op., ed. Vallarsi, Venet., 1766 y sig., t. XI, p. 1 y sig.; Walch, Ketzehist., VII, 427 y sig.; Hefelé, Freib. K.-Lex., VII, 844 y sig.; Conc., II, 65, 76, 81; Al. Vincenzi, in S. Greg. Nyss. et Origenis scripta et doctrinam nova recensio, vol. III, Rom., 1855. Mi artículo en Bonner Theol. Lit.-Blatt., 1866, p. 512 y sig.

Controversia literaria entre Rufino y San Jerónimo.

89. Rufino, acompañado de Melania, se dirigió á Roma pasando por Nola, donde el obispo Paulino le acogió benévolamente. En Roma, á ruegos del monje Macario, emprendió Rufino la traducción en latín de la apología de Panfilio en favor de Origenes, y añadió á él un trabajo especial donde ponía de relieve las alteraciones hechas en el texto de las obras del alejandrino. Tradujo en seguida los cuatro libros de los *Principios*, haciendo algunos cambios en los pasajes relativos á la Trinidad, que creía habían sido añadidos por manos heréticas. Recuerda en su prefacio las autoridades favorables á Origenes, citando el ejemplo de San Jerónimo, que había traducido muchas homilias de este autor; declara que quiere marchar sobre sus huellas á pesar de la inferioridad de sus fuerzas. Los romanos Pammaquio y Oceano, celosos por la buena reputación de Jerónimo, é indignados contra el escándalo dado por Rufino, escribieron á aquél y le invitaron á dar á conocer al verdadero Origenes por medio de una traducción exacta, y á desvanecer todas las sospechas de consentir en falsas doctrinas. Jerónimo escribió á los dos amigos, así como á Rufino, retirado á Aquilea después de la muerte de su madre, en términos medianamente violentos, y se dedicó en seguida á traducir esta obra, tanto para probar la herejía de Origenes, cuanto para demostrar la insuficiencia de Rufino. Sólo restan fragmentos de su traducción.

Animándose la controversia más y más, San Agustín suplicó al sabio dalmata abandonar esta polémica, que ya se había hecho escandalosa. El papa Anastasio llamó á Rufino á Roma para que le diera cuenta de su conducta. Rufino se excusó de ir, y envió un escrito para demostrar

su ortodoxia. El Papa, en su epístola á Juan de Jerusalem, no pronunció sentencia contra Origenes, pero rechazó en cuanto al fondo la versión latina que le fué presentada de la obra *De principijs*, y desde este día los escritos de Origenes fueron considerados hasta en Occidente como plagados de errores.

ADICION.

El Papa escribió al obispo de Jerusalem que Rufino, traduciendo á Origenes en latín, había querido oscurecer y corromper con maliciosos giros la fe establecida en Roma por los Apóstoles y confirmada por la tradición; que él aprobaría esta versión si el que la exponía hablaba contra la doctrina perniciosa del autor, y persuadía á detestar con conocimiento de causa las opiniones que sólo por la fama se sabía que eran malas. Pero si el intérprete de tan erróneas opiniones las adoptaba y trataba de propagarlas en el pueblo, se veía bien que su designio era destruir con semejante escrito, sin que nadie lo recelara, la creencia que ha venido desde los Apóstoles hasta nosotros. La Iglesia romana jamás sufrirá este punible propósito, y la providencia del Salvador, nuestro Dios, que vela sobre todos los hombres, pondrá de manifiesto que el Pontífice Romano es incapaz de admitir lo que daña á la Iglesia, arruina las buenas costumbres, ofende los oídos piadosos, y conduce á las disputas, á la ira y á las discusiones. Podrá conocer por su carta al obispo de Milán, de la cual le envía copia, que su temor no es vano. Jamás dejará de velar por sí mismo sobre el pueblo que le está encomendado, y con sus cartas sobre el que está esparcido por toda la tierra, á fin de que uno y otro conserven la pureza de la fe, y no se deslice ninguna interpretación profana que oscurezca la religión y ataque á la piedad. No puede ocultarle lo que ha sabido con alegría, ó sea que los Emperadores han prohibido á los fieles leer las obras de Origenes y ordenado castigar á aquéllos que se descubra haber quebrantado esta orden. Tal es el juicio que ha pronunciado. Que dejando á un lado toda sospecha, él sabe que Rufino ha hecho de propósito la versión de Origenes, aprobando las opiniones de éste, y que aquel que consiente en los errores de otro incurre en la misma culpa que él. Habiendo sido excomulgado Rufino por la Santa Sede, el Papa no quiere saber donde está, ni que ha sido de él. En fin, él ha de ver si encuentra quien lo absuelva.

En 401 Rufino escribió sus dos libros de *Inventivas* contra San

I Hoc igitur mente concepi, quod qui urbis nostrae populis de translata Origenis lectione patefecit, quamdam puris mentibus velut nebulam excitans injectam, fidem apostolorum majorum traditione firmatam, velus devis anfractibus illum voluisse dissolvere. Approbo, si accusat auctorem et execrandum factum populis prodit, ut iustus tandem odiis teneatur, quem jamdudum fama constrinxerat.

Si vero interpres tantorum malorum erroribus consensum praestat, et legenda impia dogmata prodit in populos, nihil aliud sui opera laboris extruxit, nisi ut propriae velut mentis arbitrio, hanc quae sola, et quae prima apud catholicos christianos vera fides jam ab apostolis exinde usque ad tempus praesens tenetur, inopinatae titulo assertionis everteret. Absit haec ab Ecclesia romana nequaquam catholica disciplina. Nunquam profecto eveniet, ut aliqua hoc admittamus ratione, quod jure meritoque damnamus.

Jerónimo, para demostrar su ortodoxia y responder á las censuras dirigidas contra él. San Jerónimo en 402 replicó á ella con gran violencia en los tres libros de su *Apologético*. Sin embargo, la calma se restableció un poco en los ánimos. En 408 Rufino se trasladó desde Aquilea al convento de Pineto, y luego á la Italia meridional y la Sicilia; publicó todavía algunos escritos, principalmente traducciones de Orígenes, y murió en 410, testigo de las devastaciones causadas por Alarico. Los esfuerzos de este hombre, tan estimado por San Paulino, para trasladar á Occidente la cultura teológica de los griegos, su calma y moderación relativas, su estilo agradable y fluído, su tendencia práctica y ascética le aseguran honrosa memoria, aun enfrente de un adversario tan grande como San Jerónimo, mucho más fogoso que él.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 89.

Debe admitirse como cosa indudable que ántes del 400 no había aún sentencia eclesiástica general contra Orígenes; se cree que el papa Siricio no fué desfavorable á él, lo mismo que á sus partidarios; de donde proviene el que San Jerónimo (Ep. cxxvii, ad Princip., n. 9) le acusase de simplicidad. Anastasio I no le condenó en su carta á Juan (Constant, Monitum, ante Ep. Anast., § 7; Gallandi, Bibl. Patr. VIII, p. xxi), y la carta á Simpliciano de Milán es muy sospechosa (Vincenzi, loc. cit., cap. xxiv, p. 286 y sig.). Leon el Grande (Ep. xxxv, cap. iii ad Jul.) se limita á decir que Orígenes fué justamente condenado por su doctrina sobre la preexistencia de las almas. Pedro Crisólogo (Ep. xxv, inter Ep. Leon., cap. i), coloca á Orígenes en el mismo rango que á Nestorio, en su cualidad de *scrutator principiorum*. En el decreto de Gelasio, se dice de él: «Item Origenis nonnulla opuscula, quae vir beatissimus Hieronymus non repudiat, legenda suscipimus; reliqua autem omnia cum auctore suo dicimus reuenda.» (Thiel, Ep. rom. pont., p. 461; Graciano, cap. iii, § 22, d. 15.) Este último censura (§ 23) en seguida á Eusebio, «(quod) in laudibus et excusatione Origenis schismatici unum conscripserit librum».

Así, Orígenes no estaba aún declarado hereje, ni sus obras prohibidas. Ciertamente San Jerónimo, Ep. xxxiii ad Paulum (este pasaje ha sido mirado á menudo

Quapropter in toto orbe Christi Dei nostri diffusa providentia probare dignabitur, accipere nos omnino non posse quae Ecclesiam maculent, probatos mores evertant, aures circumstantium vulnèrent, iurgia, iras, dissentionesque disponant... Mihi certe cura non deerit Evangelii fidem circa meos custodire populos; partesque populi mei per quaeque spatia diversa terrarum diffusas quantum possum literis convenire, ne qua profanae interpretationis origo subrepat, quae devotas mentes infusa sui caligine laebefectare conetur.

Illud quoque, quod evenissimam gaudeo, tacere non potui, beatissimorum principum mansae responsa, quibus unusquisque Deo serviens ab Origenis lectione revocatur... Rufinum scito quod propria mente Origenis dicta in latinum transtulit ac probavit. Illud tamen scire cupio, ita haberi á nostris partibus alienum, ut quid agat, ubi scit nescire cupiamus. Ipse denique viderit ubi possi absolvi. (Epist. Anast. PP. ad Joann. Hierosol.)

como sospechoso de interpolación; Vincenzi, loc. cit., cap. iii, p. 26 y sig.), habla de una condenación anterior de Orígenes por la Santa Sede; pero añade que ésta no es «propter dogmatum novitatem», ni «propter haeresim». Rufino puso de relieve igualmente este punto contra su antiguo amigo (Invectiv., lib. II, n. 19 y sig.). Casiodoro decía (Praef. de inst. div. lit.): «(Originem) praesenti tempore et a Vigilio papa *denno* constat esse damnatum.» San Jerónimo dice de su traducción del De princ. (lib. I contra Ruf.): «Duplex in meo opere utilitas fuit, dum et haereticus auctor proditur et non versus interpres arguitur.» Cf. Ep. xciv, al. lxx ad Avit.; Ep. xl, xli (al. lxxxiii, lxxxiv), Ep. xcii (al. xc).

Teófilo y los monjes origenistas.

90. La multitud de escritos que circulaban acerca de esta cuestión, y que pocas personas habían leído íntegros, porque la mayor parte se contentaban con extractos y pasajes arbitrariamente elegidos, la diversidad de los textos y algunas veces de las traducciones, y la prevención de los partidos, hacían muy difícil apaciguar la controversia. Y no sólo no permaneció la discusión en el terreno puramente literario, sino que tomó un giro muy diverso, un carácter verdaderamente peligroso; elementos nuevos, intereses extraños se mezclaron con ella, haciendo olvidar completamente el primitivo estado de la cuestión. Teófilo de Alejandría, que había gozado por mucho tiempo de grande influencia con el origenista Isidoro, estaba enteramente dominado por tendencias y pasiones mundanas. Adversario declarado de los monjes antropomórfitas que habitaban el desierto de Sceta, había combatido sus ideas en una carta pastoral y excitado sus iras. A la cabeza de los descontentos figuraba Serapion, famoso por su piedad, pero dominado por la idea de que no le sería posible orar á Dios si se le quitaba su imágen.

Estos monjes feroces cayeron sobre Alejandría en bandas numerosas, amenazaron de muerte al Obispo, á quien llamaban impio, y exigieron de él la condenación de Orígenes. Teófilo, siempre cobarde é irresoluto, los calmó á fuerza de repetirles: «Veo en vosotros la faz de Dios.» Este lenguaje parecía conforme á la idea que se formaban de la semejanza divina. Su cólera quedó plenamente apaciguada cuando Teófilo consintió en condenar á Orígenes. Al principio sólo lo hizo por miedo y sin cambiar de opinión; pero las influencias exteriores no tardaron en modificarla y en hacerle cada día más hostil á los monjes origenistas. Estos tenían su asiento principal en la montaña de Salpetre, cerca del desierto de Sceta. El diácono Evagrio del Ponto, discípulo de los dos Macarios, había vivido largo tiempo entre ellos. Tenían por jefes á los monjes Dióscoro, Ammonio, Eusebio y Entimio, hombres piadosos é instruidos, llamados los «hermanos largos». Teófilo, muy unido en otro

tiempo con ellos, había intentado atraerlos á la vida pública; había elevado á Dióscoro á la silla episcopal de Hermópolis y nombrado á dos de sus hermanos ecónomos de su Iglesia. Pero éstos, temerosos de exponer la salvacion de su alma permaneciendo por más tiempo en la sociedad de este hombre codicioso y apasionado, siguieron los impulsos de sus corazones y se retiraron nuevamente al desierto para librarse del tumulto de la ciudad, que les era insoportable.

Teófilo se irritó con esto; su cólera se enardeció igualmente contra el sacerdote Isidoro, que no le había remitido una cantidad dada por una viuda para obras de beneficencia; le persiguió y obligó á refugiarse al lado de los monjes origenistas, que tomaron calurosamente su defensa. Entonces el irascible Obispo se puso por completo de parte de los monjes antropomorfitas, de San Jerónimo y de San Epifanio; celebró muchos Concilios contra los origenistas, y pronunció anatema contra los libros y los partidarios de Orígenes. En 401 prohibió los escritos del ilustre doctor en una carta donde excedía los límites de la moderacion. Los monjes partidarios de Orígenes, aficionados á sus obras, no quisieron renunciar á ellas y declararon que cada cual podía separar en éstas lo verdadero de lo falso. Teófilo emprendió desde entonces nueva persecucion contra los rebeldes; penetró en el desierto de Natron con los soldados que puso á sus órdenes el prefecto, y maltrató y expulsó á gran número de monjes. Muchos de ellos, especialmente los cuatro jefes, anduvieron errantes de asilo en asilo, por todas partes perseguidos y mirados como fanáticos peligrosos. Se dirigieron á Jerusalem, de allí á Scitópolis, y, en fin, á Constantinopla, donde esperaban hallar proteccion en la Corte imperial, sobre todo por la mediacion del Obispo de esta ciudad.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 90.

Isid. Pelus., lib. 1, Ep. CLII; Soer., VI, 7; Soz. VIII, 11 y sig.; Cassian., Collat., X, cap. II; Sulpic. Sev., Dial., I, cap. VI, VII, p. 157-159, ed. Halm.; Pallad., Vita Chrys., ed. Montfaucon, t. XIII, init.

San Juan Crisóstomo.

91. Ocupaba á la sazón la silla episcopal de Constantinopla Juan, llamado más tarde Crisóstomo á causa de su elocuencia. Natural de Antioquia, donde nació en 347, recibió Juan de su piadosa madre Anthusa excelente educacion; fué iniciado en las letras profanas por Libanio y Andragatio, por Melecio y Diodoro en la Teología, y promovido al

sacerdocio en 386. Dedicado durante doce años al ministerio de la predicacion en su ciudad natal, adquirió tal renombre que en 398 obtuvo el obispado de Constantinopla y mostró en el ejercicio de su cargo un celo á toda prueba. Censor implacable de los vicios, incluso los de la Corte, se atrajo numerosas enemistades, si bien ganó al mismo tiempo con sus ejemplares virtudes el amor del pueblo.

El noble Prelado se creyó en el deber de suministrar un asilo á los monjes origenistas expulsados, esperando reconciliarlos con Teófilo; pero para no irritar á este último, ni violar ley alguna de la Iglesia, no les recibió á su comunión, puesto que estaban excomulgados por su propio Pastor. Escribió á este Obispo que los perdonase por amor á él; Teófilo rehusó el hacerlo y envió acusadores á la Corte. Los monjes, por su parte, escribieron una querella contra él, con el designio de presentarla al Emperador. Juan Crisóstomo manifestó á Teófilo que sería imposible obtener que los monjes desistiesen de su propósito. Teófilo se irritó tanto más cuanto que se le había dicho que Crisóstomo había admitido á los monjes á los Sacramentos y atacado de esta suerte su propia decision; todo lo cual era falso. Reclamó, invocando los cánones (Nic., v), que se respetasen sus censuras hasta que un Concilio de los Obispos de Egipto las levantase. En su aficcion los monjes rogaron al Emperador que nombrase al Obispo de la ciudad imperial juez de esta querella y obligase á Teófilo á darle cuenta de su conducta. El emperador Arcadio le llamó efectivamente para que compareciese ante un Concilio que fué reunido en la ciudad imperial y presidido por San Crisóstomo.

San Epifanio contra San Crisóstomo.

92. El obispo de Alejandria, herido en su orgullo é irritado desde hacia mucho tiempo contra el arzobispo de Constantinopla, no tardó en entablar relaciones con los enemigos de éste. Escribió á los Obispos de Oriente para invitarles á suscribir los decretos de un Concilio contra los origenistas, y se dedicó sobre todo á ganar á San Epifanio, anciano lleno de celo por la fe. Dilató su viaje á Constantinopla y adoptó medidas para derribar al Obispo de esta ciudad. En un Concilio celebrado en 401 Epifanio condenó á Orígenes é invitó á San Crisóstomo á seguir su ejemplo. Este no encontró razon bastante para hacerlo, y acogió friamente las comunicaciones que recibió sobre este punto.

Entonces se le presentó como sospechoso de origenismo, y se recogieron contra él nuevos elementos de acusacion. Muchos Obispos y sacerdotes que se creian ofendidos por él contribuyeron en gran parte.

San Epifanio, que carecía de perspicacia, se dejó persuadir por Teófilo á ir á Constantinopla, como lo hizo en 402, para condenar allí á los origenistas. Celebró á vista de todos culto separado, consagró á un diácono y evitó toda comunicacion con Crisóstomo, contra el cual estaba prevenido de antemano. Leyó en presencia de muchos Obispos las actas de su Concilio contra Orígenes; algunos las firmaron, otros se negaron á ello. Teótimo, obispo de Scytia, declaró que no condenaría á un hombre que desde hacia tanto tiempo dormía en el Señor, y que se abstendría de juzgar á aquel que no había sido juzgado por los Padres. Crisóstomo declaró al fin que no se creía en el caso de lanzar una sentencia de condenacion contra los origenistas ántes de hacer un exámen completo é imparcial de su doctrina; advirtió á San Epifanio que se guardase de nuevas usurpaciones en su diócesis y que no vejara á una poblacion tan afecta á su Obispo. San Epifanio comprendió poco á poco, sobre todo despues de una conversacion con algunos monjes perseguidos, que se explotaba su lealtad y su celo en provecho de pasiones reprobables, y resolvió abandonar, sin aguardar siquiera la llegada de los demás Obispos, aquella residencia que le habían hecho odiosa la hipocresía y la intriga. Murió durante su regreso.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE LOS NÚMEROS 91 Y 92.

Theod., V, 28, 30, 32-34; Soer., VI, 3 y sig., 10, 14; Soz., VIII, 7, 9 y sig.; Pallad., loc. cit.; Néandor, Joh. Chrysost., Berlin, 1821, 2.^a ed., 1848; B. Eberhard, Ueber die Betheligung des Epiphanius am origenist. Streit. Trier, 1859.

Conciliábulo de la Encina.

93. Cuando Teófilo llegó á Constantinopla en 403, todo era favorable á sus planes de venganza. La emperatriz Eudoxia, irritada por un discurso de Crisóstomo, se quejó de él ante el Emperador. En este estado las cosas, Teófilo cambió su papel de acusado por el de juez. A causa del amor profundo que el pueblo profesaba á su Obispo, Constantinopla no le parecía lugar bastante seguro; trasladó, pues, el Concilio á una quinta situada cerca de Calcedonia y llamada *La Encina*. Allí no se trató ya de Orígenes, sino solamente de los cargos acumulados contra Crisóstomo. Cerca de treinta y seis Obispos, entre los cuales había enemigos personales del acusado, celebraron trece sesiones bajo la presidencia de Pablo, obispo de Heraclea. El número de aquéllos subió despues á cuarenta y cinco. Crisóstomo, rodeado de cuarenta Obispos respetables, declaró que comparecería ante esta asamblea lo mismo que ante cual-

quiera otra del mundo con tal de que fuesen eliminados del número de los jueces sus mortales enemigos.

Esta peticion tan razonable fué rechazada; oyóse á gran número de testigos y acusadores, y un tribunal absolutamente ilegítimo pronunció la deposicion del inocente. El Emperador, ante el cual fué acusado Crisóstomo del crimen de lesa majestad, le condenó al destierro. El pueblo, que le amaba apasionadamente, veló por él con mucho cuidado; pero cuando fué preciso recurrir á la fuerza, Crisóstomo se ocultó á la multitud que le protegía y se entregó él mismo á sus verdugos. Sin embargo, fué llamado algunos dias despues, porque una insurreccion popular y un terremoto habían sembrado por todas partes la consternacion.

Fué llevado en triunfo á su Iglesia, mientras que Teófilo se veía obligado á huir delante de la muchedumbre sublevada. El magnánimo Obispo no quería volver al ejercicio de su cargo mientras no fuese declarado inocente por un Concilio legitimamente reunido; sin embargo, cedió á las instancias de los fieles, y animado con la aprobacion de los Obispos presentes, se contentó con la promesa que se le hizo de reunir un Concilio. El monje Dióscoro murió en este intervalo, y Constantinopla le hizo magníficos funerales.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 93.

Επιτομή της τριτοτης, Phot., Bibl., cod. 50; Soer., VI, 15-17; Soz., VIII, 16-19; Theod., V, 34; Leunclav., Jus gr. rom., I, p. 564 y sig.; Neander, Chrys., II, páginas 149 y sig.

Sentencia contra San Crisóstomo.— Su muerte.

94. Antes de que se pudiese reunir el Concilio reclamado tantas veces por San Crisóstomo, la altanera y ambiciosa Emperatriz se creyó de nuevo ofendida por el Arzobispo. Un día de fiesta, habiase inaugurado frente al palacio del Senado, muy próximo á la iglesia de Santa Sofia, una estatua de plata en medio de ruidosos regocijos, que traian á la memoria los usos paganos. Los fieles habían sido perturbados en su devocion. El gran orador, en un discurso que fué referido con exageraciones á la Emperatriz, había clamado en general contra este abuso, y tampoco había escatimado en otro discurso las censuras contra aquella mujer vengativa. La Emperatriz se unió de nuevo con los adversarios del Obispo. Otro Concilio dirigido por Teófilo de Alejandria sirvió de instrumento al odio de los enemigos de Crisóstomo. Dejando abandonadas las anteriores acusaciones, se recurrió á un cánón de Antioquia (cán. IV, de 341), formulado en otro tiempo contra San Atanasio, donde se decía

que un Obispo depuesto por un Concilio no debía volver al ejercicio de su cargo sin haber sido rehabilitado por otro, debiendo permanecer entretanto depuesto de su cargo.

El Obispo ilegítimamente depuesto por la segunda vez se abstuvo temporalmente de sus funciones, por más que no reconociese validez á este Concilio, y apeló á la Santa Sede conforme á los cánones de Sárdica. Envió á Roma cuatro Obispos y dos diáconos, mientras que Teófilo y los suyos trabajaban por obtener la aprobación de su sentencia. El papa Inocencio I (404) pidió la convocación de un Concilio compuesto de Obispos orientales y occidentales, con exclusion de los que eran sospechosos de parcialidad. Escribió á Teófilo que él no rompería sin motivo la comunión con el obispo de Constantinopla, y le invitó á presentarse en Roma para un Concilio. En cuanto al Arzobispo perseguido, le exhortó á la paciencia y le aseguró de su protección, por más que á la sazón algunos hombres poderosos le impidiesen darle pruebas de ella. Anuló la sentencia de deposición, y mandó que se incoara en Roma un nuevo proceso. Crisóstomo fué enviado al destierro en 9 de Junio de 404. Nombrose sucesor suyo al perjuro Arsacio, á quien rechazaron los juanistas (asi eran llamados los partidarios del Obispo legítimo), lo mismo que todo el Occidente y gran número de orientales, mientras que el emperador Arcadio empleaba la violencia para hacer que fuese reconocido.

En 405 Inocencio I envió al pueblo y clero de Bizancio una epistola consolatoria, en la que desaprobaba claramente el nombramiento del nuevo Obispo y los cánones alegados por los herejes. Obtuvo tambien que el emperador Honorio escribiese á su hermano en favor del Obispo perseguido. Desdichadamente todas las representaciones, asi como las palabras conminatorias de San Nilo, no produjeron efecto alguno en Arcadio. Tampoco fué mejor escuchado en la corte de Oriente este Papa infatigable (406), y se vió reducido á recomendar la paciencia al valeroso confesor. Arrastrado de Nicea á Cucusa, Crisóstomo continuó durante su destierro trabajando por los intereses de la Iglesia. Como sus enemigos abrigaban la sospecha de que fuese llamado del destierro, se le relegó durante el estío de 407 á la desierta villa de Pityus, en el Ponto; pero agotadas sus fuerzas con tantos sufrimientos, murió cerca de Comana pronunciando estas palabras: «¡Loado sea Dios en todas las cosas!» (14 de Setiembre de 407.)

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 94.

El discurso *Πάντες Προβίαις μάλιστα*, citado por Sócrates, VI, 18; Sozom., VIII, 20, es generalmente puesto en duda (Migne, t. LIX, p. 480 y sig., cita otro semejan-

te; pero Tillemont, Montfaucon y otros le tienen por apócrifo). Sobre el llamamiento de San Crisóstomo á Roma, véase Chrys., Ep. 1 ad Innoc. I (Migne, t. LII, p. 529 y sig.); Pallad., in Vita, cap. IX, x; Soc., loc. cit.; Soz., VIII, 21 y sig.; Natal. Alex., saec. IV, diss. xxviii, pr. 3; Tillemont, Mémoires, t. IX, art. 84, 85; Phillips, K.-R., V, § 218, p. 296-301, 296-301. Cartas de Inocencio I, 404 y sig., Constant, p. 919 y sig.; Jaffé, Reg., n. 86 y sig., 91 y sig., p. 23; Sacra Honorii M., loc. cit.; Nil., lib. III, ep. cclxxxix.

Muerte de San Crisóstomo, Pallad., cap. xi; Theod., loc. cit.; Soer., VI, 21; Soz., VIII, 28; Theoph., p. 123 y sig.

Division de los juanistas. — Partido de los origenistas.

95. El recuerdo de este santo hombre no podía borrarse de la memoria de las almas agradecidas. Los juanistas evitaron la comunión con el obispo Atico, elevado á la Silla de Constantinopla despues de la muerte de Arsacio (405), y celebraron aparte su liturgia con un corto número de sacerdotes. Sólo despues de la muerte de Teófilo (412) fué cuando Atico restableció el nombre de Crisóstomo en los dípticos, segun lo exigió y lo obtuvo Inocencio I de muchos Obispos orientales. Pero en Alejandria no fué rehabilitada la memoria del gran orador sino en 417 por el arzobispo Cirilo. La division no terminó completamente en Constantinopla hasta el 438, cuando, á ruegos del obispo Proclo, Teodosio II hizo sepultar solemnemente en esta ciudad los restos mortales de Crisóstomo. Esta satisfaccion dada al gran doctor, movió á sus partidarios á reconocer en adelante á sus sucesores.

Sin embargo, la disputa que habia continuado hasta entónces contra los origenistas, reanímó en vez de enfriar el ardor de los partidarios de Origenes. Teófilo se habia reconciliado con los monjes refugiados en la ciudad imperial; como ya no se trataba de su interés, usaba de gran moderacion con el partido que en otro tiempo habia perseguido tan cruelmente. Asi lo demostró en especial la conducta que observó con el filósofo Synesio de Cirena, nombrado obispo de Tolemaida, en la Pentápolis (410). Synesio creía en la preexistencia de las almas y en su eternidad, al mismo tiempo que se apartaba de la doctrina de la Iglesia sobre la Resurreccion, segun lo reconoció en una carta dirigida á su hermano y destinada á la publicidad ¹. A pesar de esto, y aunque era casado, Teófilo confirmó su nombramiento, cediendo á la esperanza expresada por ancianos sacerdotes de la provincia de que la gracia del Espíritu Santo no dejaria sin acabar la obra que habia comenzado en un hombre tan leal, y que ella le llevaria al pleno convencimiento de la verdad.

En general, gran número de sacerdotes y religiosos permanecieron

¹ *Epist. cv.*